

# Seguimiento Concertado al Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021



Guía Metodológica para el seguimiento  
a la Ejecución del Presupuesto Público



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza





**Seguimiento Concertado  
al Plan Nacional de Acción  
por la Infancia  
y la Adolescencia 2012-2021**



Guía Metodológica para el seguimiento  
a la Ejecución del Presupuesto Público



## Seguimiento Concertado al Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021

Guía Metodológica para el seguimiento a la ejecución del presupuesto público

© Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza  
Calle Ureta 147, Miraflores, Lima  
Teléfono 511-4472006  
[www.mesadeconcertacion.org.pe](http://www.mesadeconcertacion.org.pe)

**Textos:** Carlos Martín Arámbulo Quiroz

**Equipo Técnico:** Miryam Nascimento, Wendy Albán, Rafael Silva

**Cuidado de Edición:** Irma del Águila

**Diseño y diagramación:** Luzazul gráfica s.a.c.

**Coordinación:** María Ynés Aragonez

Noviembre, 2012

Impreso en Perú  
Corporación Gráfica Andina  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-15178

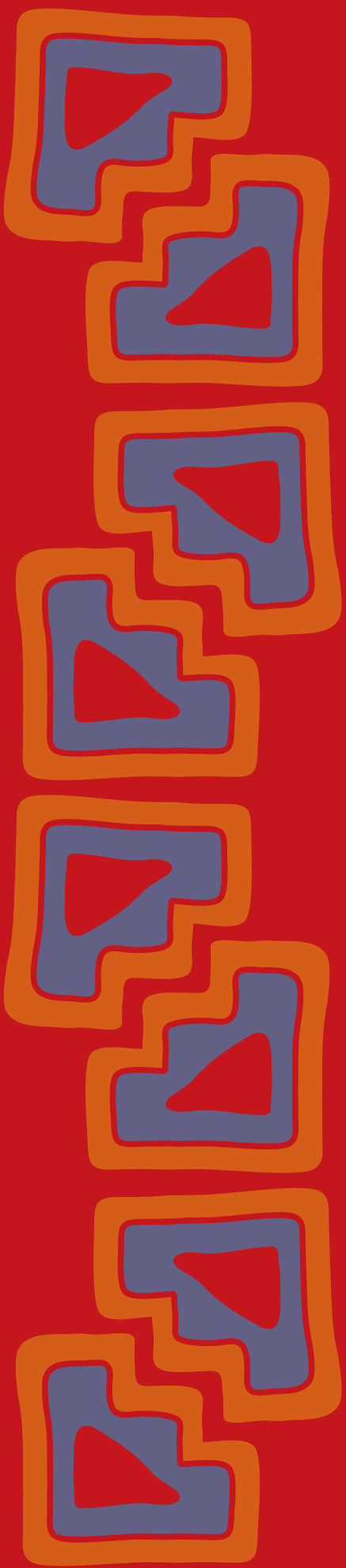
Esta publicación fue hecha gracias al apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Save The Children y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Estas instituciones no se solidarizan necesariamente con el contenido de este libro.



# Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>SIGLAS</b> .....	9
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> .....	11
<b>CAPÍTULO I: UNA MIRADA AL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PNAIA 2012-2021</b> .....	15
1. Naturaleza del PNAIA 2012 - 2021 .....	19
2. Articulación del PNAIA con el presupuesto público .....	20
<b>CAPÍTULO II: PAUTAS PARA ARTICULAR EL PNAIA Y EL PRESUPUESTO PÚBLICO DESDE EL USO DE LA CONSULTA AMIGABLE</b> .....	23
1. Las características de la consulta amigable .....	23
2. Matriz de correspondencia entre el PNAIA y el presupuesto público .....	31
<b>ANEXO: MATRIZ DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL PNAIA 2012 – 2021 Y LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b> .....	35



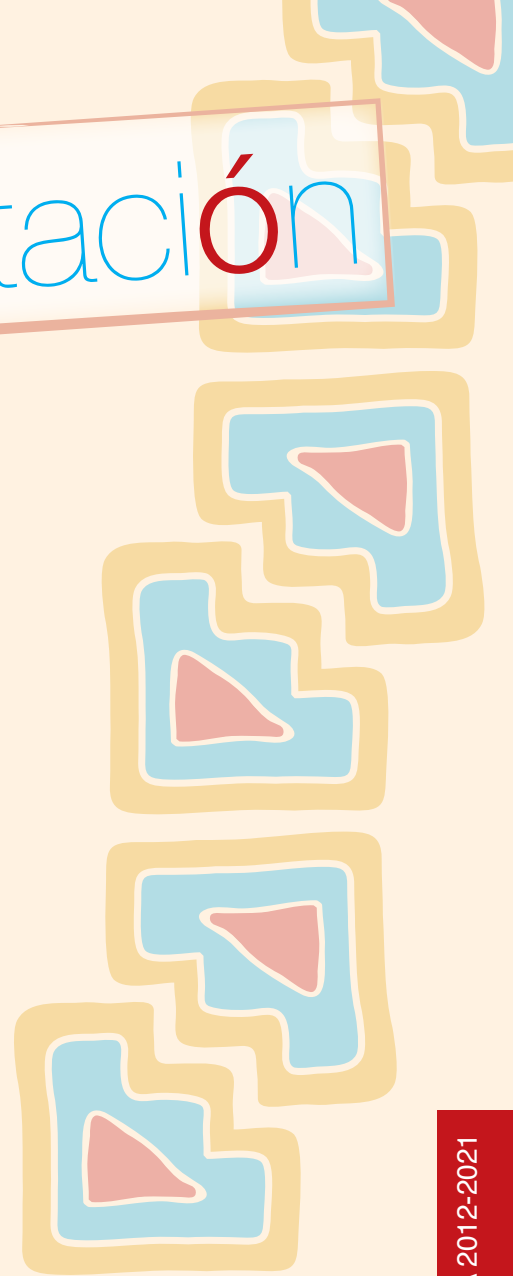
# Presentación

El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 PNAIA 2012-2021 es el principal instrumento de políticas públicas vigente que ha logrado aquello que una década atrás era visto como un ideal: articulación del enfoque de derechos, con políticas y presupuesto público. Conseguir este nivel de articulación da cuenta de un proceso acumulativo y sistemático de diálogo sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el Perú donde las organizaciones del Estado y la sociedad civil han generado esfuerzos conjuntos.

Desde la constitución de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) en enero de 2001, los actores del Estado y de la sociedad que la integran, hemos coincidido en la necesidad de cerrar la brecha que hay entre los derechos que la Constitución, los pactos internacionales y las leyes nacionales consagran, y la situación de pobreza en la que viven amplios sectores de nuestra población que es incompatible con la dignidad humana, como se señala en la “Carta Social. Compromiso por el Desarrollo y la Superación de la Pobreza”, aprobada en junio de 2001.

Cerrar las brechas requiere del esfuerzo conjunto y sostenido en el tiempo de los diversos estamentos de la sociedad y del Estado, lo que pasa por el desarrollo de políticas de Estado, planes con objetivos y metas concertados, así como “orientar el máximo de los recursos” necesarios para lograrlo.

A lo largo de estos años y siguiendo las orientaciones concertadas y expresadas en la Carta Social, así como en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional (2002), se ha buscado vincular los objetivos de política económica con los objetivos sociales, contar con objetivos específicos “que sean evaluables por la ciudadanía en los niveles local, provincial departamental y nacional según corresponda”<sup>1</sup>, vinculando a su vez “el presupuesto de la República



con los respectivos planes estratégicos departamentales”<sup>2</sup>; respondiendo todos ellos y de manera coherente a la perspectiva ética y el enfoque de derechos en que se funda el quehacer del Estado democrático.

Hitos en ese proceso fueron el acceso ciudadano a la información del presupuesto público (2001/2002), el impulso a la descentralización, los planes de desarrollo concertado (2001/2002), y los procesos de programación participativa del gasto público (2003), incluidos en la reforma de la Constitución del 93 y en el régimen de descentralización vigente. A ellos se sumó la identificación de las actividades prioritarias a favor de la infancia (2005/2006) y el impulso a la gestión por resultados (2007).

No podemos dejar de mencionar la promoción de los Acuerdos de Gobernabilidad en las sucesivas campañas electorales posteriores a la probación del Acuerdo Nacional, (2002, 2006, 2010/2011). De hecho, los Acuerdos de Gobernabilidad suscritos durante la campaña electoral regional 2010, recogieron mucho de lo aprendido en estos años en términos de establecer objetivos, metas e indicadores desde un enfoque de derechos y vinculados a su vez con los programas presupuestales como el Programa Articulado Nutricional (PAN), Salud Materna Neonatal (SMNN), Programa logros de aprendizaje (PELA), entre otros.

Desde el enfoque de derechos, el PNAIA 2012-2021 reúne las principales orientaciones de política en materia de infancia en términos de metas emblemáticas, objetivos de desarrollo y resultados a lograr, así como de sus respectivas estrategias.

Dos piezas son claves para la viabilidad del Plan y para su adecuado seguimiento. En primer lugar, el diálogo, la participación y concertación de un conjunto de organizaciones del Estado y la sociedad civil que se han articulado y han contribuido a definir esos objetivos y metas a ser alcanzados. De otro, la vinculación que existe entre, de un lado el sistema de objetivos, las metas e indicadores propuestos y los programas presupuestales estratégicos y, de otro, la atención a la infancia y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Esta relación permite realizar un seguimiento al gasto público, a las actividades que con él se desarrollan y a los resultados que se obtienen.

1 Carta Social. Compromiso por el desarrollo y la superación de la pobreza. MCLCP, Junio 2001.

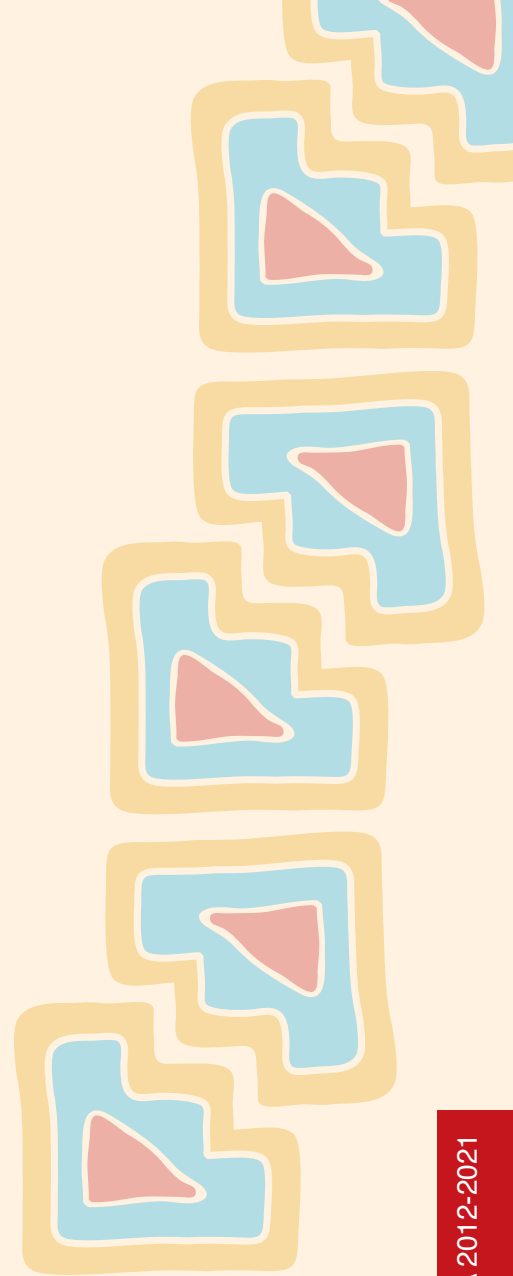
2 Ídem.




Esta publicación tiene como objetivo desarrollar las capacidades en las organizaciones del Estado y de la sociedad civil a través del uso de una herramienta que permita articular el presupuesto público con el PNAIA.

La Guía ha sido estructurada en dos capítulos. El primer capítulo desarrolla las características generales del PNAIA 2012-2021, centrándose en la presentación de sus objetivos, resultados, metas e indicadores. El segundo capítulo presenta una metodología para recoger y organizar la información para el seguimiento del PNAIA y del presupuesto público más directamente asociado a su ejecución y poder generar con ello reportes periódicos sobre el avance en el gasto y en la atención a la infancia.

Federico Arnillas Lafert  
Presidente  
Mesa de Concertación  
para la Lucha Contra la Pobreza

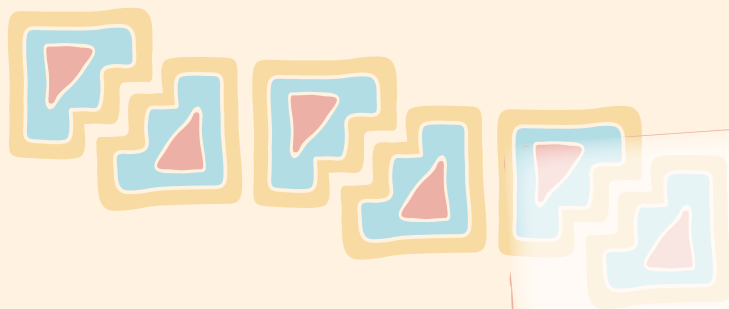




Esta publicación es solo la punta de un iceberg. Es la parte pequeña visible de un trabajo que compromete el esfuerzo de muchas personas e instituciones que de manera directa o indirecta han contribuido a su publicación.

A todas ellas nuestro agradecimiento institucional.

En este contexto permítasenos una mención especial a Save The Children, UNFPA y a UNICEF.



# Siglas

<b>AG</b>	Acuerdo de Gobernabilidad	<b>MCLCP</b>	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
<b>AN</b>	Acuerdo Nacional	<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>ANC</b>	Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo	<b>MIMP</b>	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
<b>CEN-MCLCP</b>	Comité Ejecutivo Nacional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	<b>NN</b>	Niñas y niños
<b>CER</b>	Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	<b>NNA</b>	Niñas, niños y adolescentes
<b>CONADES</b>	Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social	<b>PAN</b>	Programa Articulado Nutricional
<b>CRED</b>	Control de Crecimiento y Desarrollo	<b>PDC</b>	Plan de Desarrollo Concertado
<b>DRE</b>	Dirección Regional de Educación	<b>PELA</b>	Programa Estratégico Logros de Aprendizaje
<b>DS</b>	Decreto Supremo	<b>PIA</b>	Presupuesto Institucional de Apertura
<b>EBR</b>	Educación Básica Regular	<b>PIM</b>	Presupuesto Institucional Modificado
<b>ECE</b>	Evaluación Censal de Estudiantes	<b>PNAIA</b>	Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia
<b>ENDES</b>	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar	<b>PpR</b>	Presupuesto por resultados
<b>GIN</b>	Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño	<b>PROMUDEH</b>	Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano <sup>3</sup>
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática	<b>SMN</b>	Salud Materna Neonatal
<b>JUNTOS</b>	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	<b>TBC-VIH-SIDA</b>	Programa Estratégico TBC-VIH-SIDA
		<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
		<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

3 El PROMUDEH fue creado en 1996 mediante Decreto Legislativo N° 866, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano. En Julio del 2002 se modifica la estructura del Poder Ejecutivo, creándose en ese marco el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Ley N° 27779). A partir de enero del 2012, mediante Decreto Legislativo N° 1098 se denomina Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

区 区 区 区 区 区 区 区 区 区 区



# Glosario<sup>4</sup>

## **Acciones centrales**

Categoría que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los Programas Presupuestales (PP) a los que se encuentre articulada la entidad, así como, los de otras actividades de la entidad que no conforman los PP, de acuerdo al listado de actividades de la categoría presupuestaria Acciones Centrales consignado en el Anexo N° 4 de la directiva corresponden. Las Acciones Centrales implican actividades que no resultan en productos. Además, esta categoría podrá incluir proyectos no vinculados a los resultados del PP.

## **Acuerdo de Gobernabilidad**

Son los acuerdos firmados por los partidos y movimientos políticos en el marco del proceso de elecciones regionales y locales llevadas a cabo durante el 2010.

Supone a su vez la definición de metas concertadas para mejorar la calidad de vida, formuladas desde el enfoque de desarrollo humano integral considerando las cuatro dimensiones: social, económico - productiva, ambiental-territorial y político – institucional.

## **Agendas concertadas**

Son los acuerdos firmados por partidos y movimientos políticos que postularon a la presidencia de la República durante el proceso de elecciones realizadas el 2011. Las Agendas Concertadas se construyen sobre la base de las metas planteadas en los Acuerdos de Gobernabilidad. Se construyen tres tipos de agendas concertadas:

- La Agenda Nacional y Descentralizada por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2011-2016
- La Agenda para el Desarrollo Integral de las Poblaciones Rurales y la Lucha Contra la Pobreza 2011-2016
- La Agenda Macroeconómica para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad 2011-2016

4 Información extraída del portal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y de la publicación: El presupuesto público peruano (En: Cuaderno N°1 Presupuesto y Justicia Fiscal, elaborado por el colectivo de sociedad civil Grupo de Presupuesto Público; 2012).

### **Año fiscal**

Es el periodo durante el cual se realiza la ejecución del Presupuesto del Sector Público que coincide con el año calendario.

### **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

Categoría que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada, así como a aquellas actividades que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo. Esta categoría podrá incluir proyectos, y asimismo, en el marco de la progresividad de la implementación de los PP, podrá incluir las intervenciones sobre la población.

### **Cadena de gasto**

Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los Clasificadores Presupuestarios del egreso.

### **Categoría presupuestaria**

Es el primer nivel del clasificador programático. Las categorías presupuestarias son: PP, Acciones Centrales, y Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP).

### **Clasificador funcional del sector público**

Constituye una clasificación detallada de las funciones a cargo del Estado y tiene por objeto facilitar el seguimiento, exposición y análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones del Estado, siendo la función el nivel máximo de desagregación de las acciones que ejerce el Estado, el programa Funcional un nivel detallado de la Función y el Sub programa Funcional un nivel detallado del programa funcional.

### **Clasificador programático del sector público**

Compuesto por programas presupuestales que comprenden un conjunto de acciones (actividades y proyectos) que expresan una política con objetivos e indicadores bien definidos, sujetos a seguimiento y evaluación, vinculados a un responsable del programa y articulados con las categorías del presupuesto por resultados.

### **Comité Ejecutivo Nacional**

Es la máxima instancia de concertación y participación social que incorpora un conjunto de organizaciones de Estado y de la sociedad civil asociadas

a la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el Perú. La estructura sobre la que opera se da a través de una red nacional y descentralizada de Mesas de Concertación.

### Compromiso anual

Acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a ley, contrato o convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

El compromiso es realizado dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional del pliego para el año fiscal, con sujeción al monto Programación de Compromiso Anual (PCA), por el monto total anualizado de la obligación.

### Ejecución presupuestaria

Etapas del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. Tiene tres fases de ejecución:

- **Atención del compromiso mensual:** Fase del ciclo del gasto a través del cual la autoridad competente afecta mensualmente su presupuesto institucional, por el total o la parte correspondiente del gasto que deba efectuar la entidad dentro del año fiscal. El compromiso no puede exceder los montos aprobados en las asignaciones trimestrales ni los autorizados en los respectivos calendarios de compromisos. El compromiso no implica obligación de pago.
- **Devengado:** Fase del gasto donde se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído.
- **Girado:** Fase del ciclo del gasto donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada, mediante el giro de cheques, emisión de carta orden, notas y/o documentos cancelatorios del tesoro público.

### Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En

el caso de las empresas y organismos públicos descentralizados de los Gobiernos regionales y Gobiernos locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

### **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

### **Programa presupuestal**

En concordancia con lo señalado por el numeral 79.3 del artículo 79° de la Ley N° 28411, se entiende por PP a la categoría que constituye un instrumento del presupuesto por resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública.

### **Resultado específico**

Es el cambio que se busca alcanzar para solucionar un problema identificado sobre una población objetivo, y que a su vez contribuye al logro de un resultado final. El resultado específico no constituye un fin en sí mismo. Cabe señalar, que un programa presupuestal sólo tiene un resultado específico.

### **Resultado final**

Es un cambio en las condiciones, cualidades o características inherentes a una población identificada, en el entorno en el que se desenvuelve o en las organizaciones que la sirven, tanto del sector público como privado. Corresponde a un objetivo de política nacional. Podrán existir uno o más programas presupuestales y/o productos de programas presupuestales que compartan un mismo resultado final, así como un PP que corresponde a más de un Resultado Final.

Cabe señalar, que el logro del resultado final si bien, se asocia al avance en las metas del o los PP relacionado al mismo, su logro no es enteramente atribuible a éstos. Asimismo, el logro del resultado final puede estar afectado por factores externos.





# Una mirada al Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia PNAIA 2012-2021

El PNAIA ha sido fruto de un proceso movilizador y político en el que las organizaciones de Estado y de la sociedad civil han confluído en esfuerzos colectivos para definir objetivos, resultados, metas e indicadores que se quieren lograr para mejorar la calidad de vida de los niños, las niñas y adolescentes.

En este capítulo presentamos la naturaleza del PNAIA identificando el conjunto de indicadores y estableciendo las vinculaciones con los programas presupuestales asociados que se esquematizará en una matriz de correspondencia, reflejando así las vinculaciones entre plan y presupuesto.

## 1. NATURALEZA DEL PNAIA 2012-2021

El PNAIA es un instrumento de política pública que centra la atención en la infancia, siendo un eje central sobre el cual el Estado organiza una serie de acciones, con el propósito de mejorar la calidad de vida en una lógica de mediano plazo y en perspectiva, hacia el bicentenario del país en el 2021.

La formulación del Plan<sup>5</sup> se ha realizado con la participación del conjunto de organizaciones del Estado cuyas líneas de acción están vinculadas temáticamente con la infancia. A este esfuerzo se sumó también la participación de las organizaciones de la sociedad civil y las agencias de cooperación, quienes se articularon con el Estado para generar sinergias en torno a su elaboración.

5 Al PNAIA 2012-2021 se suman los planes elaborados para el periodo 1992-1995, para el quinquenio 1996-2000 y el tercero para el periodo 2002-2010.



## 1. Contenidos claves del PNAIA

### 1 Marco conceptual

#### Principios rectores

- Interés superior del niño
- Igualdad de oportunidades
- La niña y el niño como sujeto de derechos
- Autodeterminación progresiva
- Participación
- La familia como institución fundamental para el desarrollo de las personas



#### Enfoques del PNAIA

- Enfoque de derechos
- El enfoque del ciclo de vida
- El enfoque de curso de vida
- El enfoque intercultural
- El enfoque de género
- El enfoque de equidad



### 3 Visión, misión y metas emblemáticas

#### Visión

Niñas, niños y adolescentes del país tienen igualdad de oportunidades, acceden a servicios de calidad y participan en el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos, en conjunto con las instituciones del Estado y la comunidad desarrollándose plenamente en el seno de una familia, en un ambiente sano y libre de violencia.



#### Misión

El Estado, las familias y la comunidad generan condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, lo que les permite ejercer sus derechos permanentes.

## 2 Situación de la niñez y adolescencia en el Perú

La niñez y la adolescencia de 0 a 17 años de edad

### Primera infancia (0-5 años)

- Atención prenatal
- Prematuridad
- Mortalidad neonatal
- Bajo peso al nacer
- Mortalidad materna
- Parto institucional
- Anemia en mujeres en edad fértil
- Violencia física contra mujeres embarazadas
- Mujeres en edad fértil y acceso a seguros de salud



### La niñez de 6 a 11 años de edad

- Culminación de la educación primaria en edad normativa
- Comprensión lectora y razonamiento matemático en educación primaria
- Problemas de efectos de refracción y agudeza auditiva en niñas y niños de 6 a 11 años de edad
- Trabajo infantil como factor de riesgo
- Bullying



### La adolescencia de 12 a 17 años de edad

- El embarazo y la maternidad adolescente como factor de riesgo
- Maternidad adolescente según condición económica
- Consumo de drogas legales e ilegales
- Edad de inicio del consumo de drogas
- Prevalencia de vida del consumo de drogas escolares
- Adolescentes y la infección del VIH –SIDA
- Anemia
- Problemas de obesidad y sobre peso en adolescentes
- Bullying
- Culminación de educación secundaria en edad normativa
- Medición de logros en la educación secundaria
- Deserción escolar
- Trabajo adolescente
- Adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal
- Explotación sexual de las y los adolescentes

### Metas emblemáticas

1. Desnutrición crónica de la primera infancia se reduce al 5%
2. El 100% de las niñas y niños de tres a cinco años de edad accede a una educación inicial de calidad
3. El 70% de las niñas y niños peruanos de segundo grado de primaria alcanzan un nivel suficiente de comprensión lectora y razonamiento matemático
4. La tasa de maternidad adolescente se reduce en un 20%
5. Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad
6. En el Perú no se maltrata a su infancia. Disminuye la violencia familiar contra niñas, niños y adolescentes



### 4 Objetivos y resultados

#### **Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad**

1. Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando zonas rurales y las comunidades nativas.
2. Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud
3. Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno.
4. Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.

#### **Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad**

5. NN de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia
6. NN y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.

#### **Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad**

7. Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.
8. Las y los adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo peligroso.
9. Las y los adolescentes postergan su maternidad y paternidad hasta alcanzar la edad adulta.
10. Las y los adolescentes disminuyen el consumo de drogas legales e ilegales
11. Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen.
12. Se reducen la infección de VIH y SIDA en las y los adolescentes.
13. Las y los adolescentes acceden a una atención de salud de calidad con pertinencia cultural.
14. Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual.

### **Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad**

15. NNA tienen asegurado el derecho al nombre y a la identidad de manera universal y oportuna.
16. NNA con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud.
17. NNA están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad).
18. NNA participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan.
19. NNA son menos vulnerables en situaciones de emergencia y desastre.
20. Se reduce el número de víctimas de violencia familiar y escolar.
21. Se reduce el número de víctimas de violencia sexual.
22. NNA sin cuidados parentales se integran a una familia.
23. NNA no participan en conflictos internos.
24. Ningún niño, niña o adolescente fallecerá de tuberculosis en el Perú.
25. Todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con un seguro de salud.

## **5 Objetivos y resultados**

### **Estrategias de implementación**

- a. Voluntad política al más alto nivel
- b. Fortalecimiento de los sistemas locales de atención integral al niño, la niña y al adolescente
- c. Fortalecimiento de los espacios especializados
- d. Programas presupuestales con enfoque de resultados
- e. Estrategia de comunicación
- f. Participación de los Gobiernos regionales
- g. Participación de la sociedad
- h. Articulación con planes nacionales vinculantes

## 2. ARTICULACIÓN DEL PNAIA CON EL PRESUPUESTO PÚBLICO

La lógica del PNAIA busca articular el conjunto de acciones del Estado en relación con la atención a la infancia, que se financia principalmente a través del presupuesto por resultados. En ese marco, se presenta el siguiente esquema que grafica los pasos seguidos para la elaboración de una matriz en la cual se vinculan las metas y resultados del PNAIA con los PP referidos a la atención a la infancia.



### 3 Pasos para la articulación entre el PNAIA y el presupuesto público

#### 1 Definir la estructura de la matriz de articulación



#### 2 Identificar los programas presupuestales asociados a la infancia

- Programa Articulado Nutricional
- Programa Salud Materna Neonatal
- Programa Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de EBR
- Programa Acceso de la Población a la Identidad
- Otros

#### 3 Vincular las metas asociadas a los productos de los programas presupuestales

Meta 1: Reducir en un tercio la tasa de mortalidad neonatal

Programa Salud Materna Neonatal

**Producto / Proyecto**

- Atención prenatal reenforcada
- Atención de la gestante con complicaciones
- Atención del parto normal

A continuación se presenta la matriz, donde se puede observar que de los 25 resultados del PNAIA, 15 se relacionan con 11 programas presupuestales que comprenden intervenciones orientadas a la atención de la infancia:



### Avance en relación a las metas concertadas

Resultados del PNAIA 2012-2021	Programas presupuestales asociados a la infancia y la adolescencia
1. Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando zonas rurales y las comunidades nativas.	- Salud Materna Neonatal
2. Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud	- Articulado Nutricional
3. Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno.	- Articulado Nutricional - Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS
4. Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.	- Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular - Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS
5. NN de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una Educación Primaria de calidad, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia	- Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Primaria de Educación Básica Regular - Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS
6. NN y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.	
7. Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.	- Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular
8. Las y los adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo peligroso.	
9. Las y los adolescentes postergan su maternidad y paternidad hasta alcanzar la edad adulta.	- Salud Materna Neonatal
10. Las y los adolescentes disminuyen el consumo de drogas legales e ilegales	- Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
11. Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen.	
12. Se reducen la infección de VIH y SIDA en las y los adolescentes.	- TBC-VIH-SIDA
13. Las y los adolescentes acceden a una atención de salud de calidad con pertinencia cultural.	
14. Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual.	- Lucha Contra la Violencia Familiar



Resultados del PNAIA 2012-2021	Programas presupuestales asociados a la infancia y la adolescencia
15. NNA tienen asegurado el derecho al nombre y a la identidad de manera universal y oportuna.	- Acceso de la Población a la Identidad
16. NNA con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud.	
17. NNA están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad).	
18. NNA participan en el ciclo de políticas públicas que los involucran o interesan.	
19. NNA son menos vulnerables en situaciones de emergencia y desastre.	- Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
20. Se reduce el número de NNA víctimas de violencia familiar y escolar.	- Lucha Contra la Violencia Familiar
21. Se reduce el número de NNA víctimas de violencia sexual.	- Lucha Contra la Violencia Familiar
22. NNA sin cuidados parentales se integran a una familia.	
23. NNA no participan en conflictos internos	
24. Ningún niño, niña o adolescente fallecerá de tuberculosis en el Perú.	- TBC-VIH-SIDA
25. Todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con un seguro de salud.	

A manera de ejemplo se presenta el siguiente modelo:



### Cuadro de Vinculación. Objetivos estratégicos y Resultados del PNAIA con los Programas Presupuestales

Objetivo Estratégico	Resultados esperados	Metas	Programas Presupuestales	Producto / Proyecto
Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad	Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud	Disminuir al 5% la desnutrición crónica en NN menores de 5 años de edad.	Programa Articulado Nutricional	3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.
				3033254: Niños con vacuna completa
				3033256: Niños con suplemento de hierro y vitamina A
				3033258: Control de calidad nutricional de los alimentos
				3033259: Niños menores de 3 años atendidos con complementación alimentaria





# Capítulo 2

## Pautas para articular el PNAIA y el presupuesto público desde el uso de la consulta amigable

Este capítulo se centrará en desarrollar las pautas para el seguimiento al PNAIA desde el Presupuesto Público a través del acceso y uso del portal de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas. En ese sentido, se presentan las principales características de la Consulta Amigable, sus rutas de acceso y la información que genera. Sobre esta base se presenta un mayor desarrollo de la matriz de “Correspondencia entre objetivos estratégicos y resultados del PNAIA con los programas presupuestales” que recoge la información que se reporta en la Consulta Amigable.

### 1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTA AMIGABLE

El portal de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es una plataforma virtual de acceso libre que contiene información del Presupuesto General de la República.

Este portal ha sido creado para que los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a la información presupuestal que se procesa, presentando información sobre la asignación, modificación, compromiso y ejecución presupuestal, entre otros aspectos. A continuación se presenta la descripción de la información que produce el portal:



## Información que produce la consulta amigable

Categorías asociadas a la asignación y ejecución presupuestal	Definición formal	Aproximación empírica
<b>Asignación Presupuestal</b>		
Presupuesto institucional de apertura (PIA)	Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las empresas y organismos públicos descentralizados de los Gobiernos regionales y Gobiernos locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.	Expresa el resultado de todo un proceso de trabajo (técnico y político) para la formulación presupuestal y que se cristaliza en la Ley de Presupuesto Público que se aprueba en el Congreso de la República en noviembre de cada año.
Presupuesto institucional modificado (PIM)	Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.	Expresa la capacidad que tienen las entidades gubernamentales (pliegos nacionales, regionales y locales) para negociar su ampliación presupuestal ante al Ministerio de Economía y Finanzas. El PIM se produce por saldos de balances, créditos suplementarios, donaciones y transferencias, entre otros.
Atención de compromiso anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.</li> <li>- El compromiso es realizado dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional del pliego para el año fiscal, con sujeción al monto del PCA, por el monto total anualizado de la obligación.</li> </ul>	Desde una perspectiva política, el compromiso supone en la práctica el techo real que posee cada entidad gubernamental y que es a su vez reconocido por el MEF.



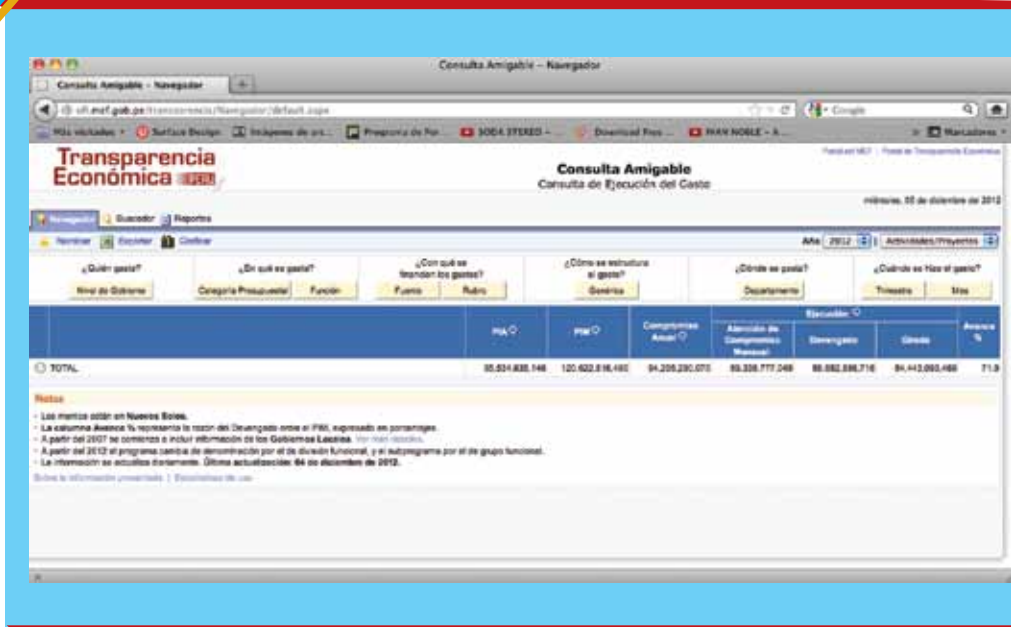
Categorías asociadas a la asignación y ejecución presupuestal	Definición formal	Aproximación empírica
<b>Ejecución Presupuestal</b>		
Atención de compromiso mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fase del ciclo del gasto a través del cual la autoridad competente afecta mensualmente su presupuesto institucional, por el total o la parte correspondiente del gasto que deba efectuar la entidad dentro del año fiscal.</li> <li>- El compromiso no puede exceder los montos aprobados en las asignaciones trimestrales ni los autorizados en los respectivos calendarios de compromisos.</li> <li>- El compromiso no implica obligación de pago.</li> </ul>	<p>Las gerencias de presupuesto, en coordinación con sus equipos técnicos van comprometiendo sus recursos asignados para el conjunto de específicas de gasto: pagos de personal, compra de bienes de capital, pago de servicios, etc. Para que se pueda comprometer el presupuesto, las actividades, compras o acciones que se van a realizar tienen que estar registrados en sus Planes Estratégicos Institucionales (PEI).</p> <p>Es una tarea clave comprometer el presupuesto de manera tal que exprese una prioridad de gasto.</p>
Devengado	Fase del ciclo del gasto donde se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído.	<p>Ejemplo: El Gobierno regional tiene que comprar materiales educativos para los estudiantes de educación inicial y educación primaria. Para que se realice la compra, los materiales educativos tienen que estar inscritos dentro del PEI y el equipo técnico en coordinación con el equipo de presupuesto compromete el presupuesto para tal fin.</p>
Girado	Fase del ciclo del gasto donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada, mediante el giro de cheques, emisión de carta orden, notas contables y/o documentos cancelatorios del tesoro público.	<p>Ejemplo: La empresa X elabora los materiales comisionados por el Gobierno Regional que se dejan en el almacén de cada UGEL.</p> <p>En ese mismo proceso la empresa X con el Gobierno Regional (o la Dirección Regional de Educación - DRE) va devengando el gasto, integrando el conjunto de la información contractual (licitaciones, contratos, consultorías, etc.)</p> <p>Ejemplo: Los servicios que ya han sido declarados como conforme por la entidad gubernamental (Gobierno regional o DRE) son cancelados a la empresa prestadora de servicios, girando el gasto a la cuenta respectiva.</p>

Sobre esta base es posible lograr un mayor nivel de desagregación que responde a seis preguntas orientadoras:

- **¿En qué se gasta?** -> Hacen referencia a los programas estratégicos como expresión de gasto público.
- **¿Quién gasta?** -> Se refiere a los tres niveles de gobierno y también a los pliegos que efectúan algún tipo de gasto público.
- **¿Con qué se financian los gastos?** -> Esta función nos permite desagregar el gasto público desde las fuentes y rubros de financiamiento.
- **¿Cómo se estructura el gasto?** -> Nos permite conocer el desagregado más fino sobre el gasto público realizado, haciendo mención a la genérica de gastos que alude a la planilla, los bienes y servicios, bienes de capital, entre otros.
- **¿Dónde se gasta?** -> Esta función nos permite territorializar el gasto público a nivel departamental, de manera que es posible conocer el gasto público (actividades o proyectos) de los tres niveles de gobierno en un departamento específico.
- **¿Cuándo se hizo el gasto?** -> Esta función nos permite conocer la temporalidad en la que se ha realizado un tipo de gasto público específico y se puede desagregar mensual o trimestralmente.



**¿Cómo se accede al Portal de la consulta amigable del MEF?**  
<http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

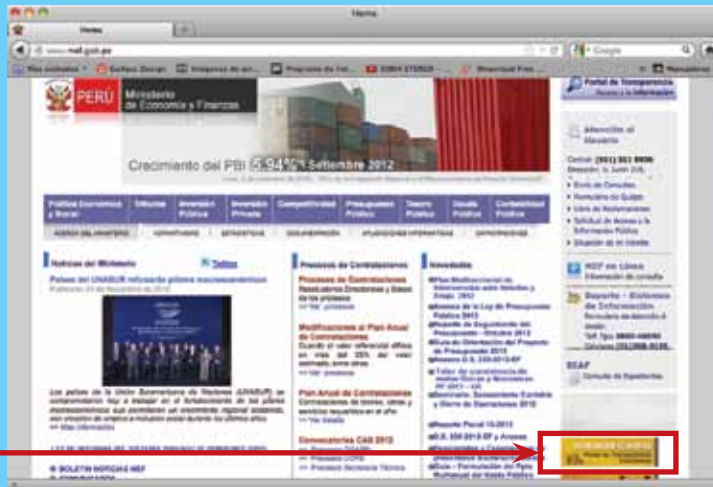




## 4 Pasos para acceder al Portal

### Paso 1

Entrar a la página del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.mef.gov.pe](http://www.mef.gov.pe)) y ubicar en ella el Portal de transparencia económica.



### Paso 2

En el Portal de transparencia económica hay cuatro sistemas de información: Seguimiento de la ejecución presupuestal, Ejecución de los proyectos de inversión, Consulta de transferencia a los Gobiernos nacional, local y regional. Para el objetivo de esta Guía, elegiremos la primera opción.





### Paso 3

En el enlace de Seguimiento a la ejecución presupuestal nos interesa profundizar en dos tipos de consulta presupuestal:

- Consultar el gasto presupuestal
- Consultar la ejecución del gasto presupuestal PpR.



Portal de transparencia económica que contiene información del Presupuesto general de la República




Portal de transparencia económica que contiene información financiera de los programas presupuestales.







## Ejemplos de información básica a producir 1

En la lógica de conocer progresiva y sistemáticamente el acceso y uso del Portal de la consulta amigable como instrumento que permita hacer un seguimiento al presupuesto público, se han propuesto algunas pautas mínimas que nos dé una primera mirada sobre el conjunto del presupuesto.

Ejercicios	Pasos	Resultado presupuestal	Resultado visual
Presupuesto por actividades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingresar al Portal de la consulta amigable del MEF, actualización diaria (<a href="http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy">http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy</a>)</li><li>- Seleccionar el año 2012</li><li>- Desagregar por "Sólo actividades"</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- PIA: S/ 74,384,935,151</li><li>- PIM: S/ 83,147,698,009</li></ul>	
Presupuesto por proyectos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingresar al Portal de la consulta amigable del MEF, actualización diaria (<a href="http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy">http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy</a>)</li><li>- Seleccionar el año 2012</li><li>- Desagregar por "Sólo proyectos"</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- PIA: S/ 21,149,699,995</li><li>- PIM: S/ 34,052,592,876</li></ul>	



Ejemplos de información básica a producir 2

Ejercicios	Pasos	Resultado presupuestal	Resultado visual
<p>Presupuesto por niveles de gobierno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresar al Portal de la consulta amigable del MEF, actualización diaria (<a href="http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy">http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy</a>)</li> <li>- Seleccionar el año 2012</li> <li>- Seleccionar "Total" y clic en "Niveles de gobierno"</li> </ul>	<p>Gobierno nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PIA: S/64,972,875,130</li> <li>- PIM: S/68,106,339,290</li> </ul> <p>Gobierno regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PIA: S/15,772,459,019</li> <li>- PIM: S/27,223,345,374</li> </ul> <p>Gobierno local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PIA: S/14,789,300,997</li> <li>- PIM: S/21,870,606,221</li> </ul>	
<p>Presupuesto por funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresar al Portal de la consulta amigable del MEF, actualización diaria (<a href="http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy">http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2012&amp;ap=ActProy</a>)</li> <li>- Seleccionar el año 2012</li> <li>- Seleccionar "Total" y clic en "Función"</li> </ul>	<p>Legislativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PIA: S/ 369,972,960</li> <li>- PIM: 429,526,698</li> </ul>	



## 2. MATRIZ DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL PNAIA Y EL PRESUPUESTO PÚBLICO

Este instrumento se ha trabajado con un conjunto de organizaciones que participan en el espacio de la MCLCP, principalmente GIN, CONADES y PERÚ EQUIDAD, con la finalidad de tener una metodología que permita generar un cálculo rápido de cómo el Estado viene destinando recursos públicos, asociados al tema de infancia y adolescencia.

La matriz que aparece en la página siguiente expresa la relación entre las metas emblemáticas<sup>6</sup> del PNAIA y el presupuesto público, ubicando los productos y proyectos asociados a cada una de ellas.

Se presenta un ejemplo de cómo se articularían los resultados de PNAIA con el presupuesto público a través de los programas presupuestales y sus productos.

<sup>6</sup> La meta emblemática es aquella meta prioritaria y esencial para el desarrollo de la infancia y adolescencia en el Perú, cuyo señalamiento tiene impacto orientador, simbólico y motivador para la sociedad, y cuyo avance impulsa el cumplimiento integral del PNAIA 2012-2021.





## Ejemplo Práctico: articular el resultado 2 del PNAIA con el presupuesto público

Para generar una información de seguimiento al presupuesto público destinado al PNAIA se presentan cuatro pasos:

### Paso 1

Ingresa al Portal de consulta amigable del MEF (<http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>)

	PIA	PMV	Compromiso Anual	Ejecución de Compromisos Mensual	Desagregado	Estado	Avance %
TOTAL	95,534,633,140	120,623,815,490	94,285,280,270	88,328,777,048	88,882,885,716	84,443,065,488	71.8

### Paso 2

Desagregar el presupuesto público por categorías presupuestales

Categoría Presupuestal	PIA	PMV	Compromiso Anual	Ejecución de Compromisos Mensual	Desagregado	Estado	Avance %
TOTAL	95,534,633,140	120,623,815,490	94,285,280,270	88,328,777,048	88,882,885,716	84,443,065,488	71.8
0001 PROYECTOS ARTICULADOS NUTRICIONALES	1,280,629,826	2,316,668,716	1,881,894,337	1,606,791,220	1,694,222,428	1,488,890,801	86.3
0002 SALUD MATERNO INFANTIL	1,402,543,175	1,809,472,821	1,714,428,006	1,044,230,887	1,004,885,810	885,581,481	88.6
0010 TRC UNIDA	461,628,786	491,589,917	34,839,880	302,128,687	296,267,209	262,881,627	89.2
0017 ENFERMEDADES METABOLICAS Y ZOOZOSIS	182,084,606	200,879,218	188,143,229	121,272,690	143,285,210	142,705,928	92.1
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	301,286,985	425,473,121	381,681,787	300,188,830	293,988,830	244,438,598	83.5
0021 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	124,888,918	204,200,032	82,980,769	78,219,826	75,983,772	69,122,947	90.2
0022 REDUCCIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN ZONAS URBANAS DEL PMS EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	2,272,738,972	2,816,118,688	2,473,910,258	2,305,626,581	2,325,924,268	2,284,170,879	95.1
0024 REDUCCIÓN DEL TRÁFICO LÍCITO DE DROGAS	186,721,146	194,791,827	191,798,362	124,288,500	118,882,882	114,681,738	95.1
0025 LUCHA CONTRA EL TRAFICANTE	60,068,480	72,306,020	67,482,104	64,284,230	64,375,490	63,256,701	97.4
0026 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS ARTESANALES Y AGROPECUARIAS	19,082,837	34,918,873	21,448,828	16,885,838	17,080,833	16,978,364	98.5
0028 MEJORA DEL SISTEMA DE MANEJO DEL ESTADO	39,789,880	46,226,444	23,862,889	28,329,370	23,884,018	23,371,822	97.0
0030 GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	81,127,880	70,387,888	43,130,888	42,088,414	33,864,418	33,588,024	88.1



### Paso 3

Seleccionar el Programa Articulado Nutricional y desagregarlo por productos

Producto / Proyecto	PA	PI	Compromiso Anual	Atención de Emergencias Mensual	Desagregado	Estado	Avance %
303028 APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL	0	182,575	144,294	144,294	144,294	142,294	82.9
303032 APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	0	828,549	828,525	479,873	467,719	398,916	85.1
303038 MEJORAMIENTO DE FINQUES	0	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	100.0
303039 ELECTRIFICACION RURAL	0	582,810	467,284	369,341	369,781	417,561	89.3
303041 INFRAESTRUCTURA TURISTICA	0	46,267	0	0	0	0	0.0
303043 REFORESTACION	0	60,433	14,300	14,300	14,300	14,300	23.8

En el caso del Programa Articulado Nutricional se identifican para el año 2012 alrededor de 1718 resultados en cinco hojas de cálculo. En ese sentido, se recomienda seleccionar los productos asociados:

- 3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.
- 3033254: Niños con vacuna completa
- 3033256: Niños con suplemento de hierro y vitamina A
- 3033258: Control de calidad nutricional de los alimentos
- 3033259: Niños menores de 3 años atendidos con complementación alimentaria

Producto / Proyecto	PA	PI	Compromiso Anual	Atención de Emergencias Mensual	Desagregado	Estado	Avance %
3033259 NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS ATENDIDOS CON COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	20,200	227,376,625	134,262,441	131,966,787	112,432,870	108,798,817	40.4
3033260 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	29,623,376	33,920,443	26,376,289	24,966,289	24,136,967	23,674,870	71.2
3033268 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	48,827,482	24,462,307	18,873,448	15,823,786	14,289,243	13,761,887	56.9
3033269 HOGARES RURALES CON SERVICIO DE AGUA (INSTALACION DE PLANTAS)	145,716	148,716	142,288	142,288	142,288	142,288	98.3
3033270 HOGARES CON ACCESO A BAMBAMENTO SABICO (ESTRIBOS)	245,309	248,706	244,337	242,019	242,019	242,019	97.3
3033271 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	88,006,294	123,249,730	108,020,072	88,804,077	87,886,193	88,229,978	79.3
3033272 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	49,310,330	66,815,739	34,873,347	30,477,289	49,390,491	48,894,328	74.1
3033273 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	49,823,707	88,289,124	72,985,749	65,789,397	65,848,601	62,729,334	86.8
3033274 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	36,428,142	87,862,886	43,279,388	45,806,312	36,934,279	37,694,387	87.5
3033275 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	17,819,120	23,474,864	21,986,429	20,488,274	20,327,181	20,134,204	86.6
3033276 GESTANTES CON SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	28,827,372	38,389,432	33,247,793	31,683,475	31,663,894	30,587,854	79.6
3033278 GESTANTES ATENDIDAS CON COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	19,420	94,939,822	25,188,028	25,184,819	22,264,282	20,205,420	40.8
3033279 MADRES LACTANTES ATENDIDAS CON COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	94,016	43,085,536	20,089,686	20,045,187	18,322,881	18,038,870	42.6
3033276 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARATUBERCULOSIS INTESTINAL	19,301,875	27,820,238	18,478,178	18,282,846	18,074,282	17,796,872	82.8
3044270 MONITOREO SUPERVISORIO, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	30,622,916	92,136,836	37,375,211	34,828,187	33,983,124	32,237,267	93.3

En el anexo se presenta la matriz de articulación del PNAI 2012 con el presupuesto público para los cuatro objetivos y 25 resultados del Plan. Como en el caso del resultado 2 se aplicarán los 4 pasos propuestos para los demás resultados.



# Matriz de correspondencia entre el PNAIA 2012 – 2021 y los programas presupuestales



### Matriz de correspondencia entre el PNAIA y el presupuesto público

PNAIA		Programas Presupuestales							Avance %		
Resultados esperados	Metas	Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución				
							Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado		
Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando zonas rurales y las comunidades nativas.	Reducir en un tercio la tasa de mortalidad neonatal.	Salud Materno Neonatal	3033172: Atención prenatal reenfocada.								
			3033294: Atención de la gestante con complicaciones.								
			3033295: Atenciones del parto normal.								
			3033296: Atención del parto complicado no quirúrgico.								
			3033297: Atención del parto complicado quirúrgico.								
			3033298: Atención del puerperio.								
			3033299: Atención del puerperio con complicaciones.								
			3033300: Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos.								
			3033305: Atención del recién nacido normal.								
			3033306: Atención del recién nacido con complicaciones.								
			3044277: Monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud materna neonatal.								
Total SMN											

sigue...



PNAIA		Programas Presupuestales							Avance %
Objetivo estratégico 1: Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad	Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			
Resultados esperados	Metas					Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud	Disminuir al 5% la desnutrición crónica en NN menores de 5 años de edad.	Programa Articulado Nutricional (PAN)	3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses. 3033254: Niños con vacuna completa 3033256: Niños con suplemento de hierro y vitamina A 3033258: Control de calidad nutricional de los alimentos 3033259: Niños menores de 3 años atendidos con complementación alimentaria						
		<b>Total PAN</b>							
Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno.	Las tres cuartas partes de NINA menores de 36 meses de edad tienen	Programa Articulado Nutricional (PAN)	3033255: Niños con CRED completo según edad. <b>Total PAN</b>						
		<b>JUNTOS</b>							
		3000001: Acciones comunes. 5001324: Afiliación de nuevos hogares por el programa JUNTOS a partir de la información del SISFOH.							

sigue...



PNAIA		Programas Presupuestales							Avance %
Objetivo estratégico 1: Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad	Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			
Resultados esperados	Metas					Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
	controles de crecimiento y desarrollo completos para su edad.								
		5001325: Verificación del cumplimiento de responsabilidades.							
		5001326: Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares pobres con niños menores de 36 meses que cumplieron con las atenciones preventivas de salud.							
		5001329: Promoción de información relevante sobre la importancia de la educación							
		<b>Total JUNTOS</b>							
Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.	NN de 3 a 5 años de edad acceden a una Educación Inicial de calidad, oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.								
		3000072: Niños y niñas de 3 a 5 años acceden oportunamente al servicio educativo de inicial de II Ciclo							
		<b>Total PELA II EB</b>							
		5001327: Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares pobres con niños entre 3 y 5 años de edad inclusive, que cumplieron con la asistencia a servicios de educación inicial.							
		<b>Total JUNTOS</b>							
		<b>Total objetivo 1</b>							

sigue...





Programas Presupuestales									
PNAIA		Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución		Avance %
Resultados esperados	Metas						Atención de compromiso mensual	Girado	
NN de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia	El 70% de NN que cursan el segundo grado de primaria alcanzan un nivel suficiente de comprensión de textos y matemática.	PELA Primaria EBR	3000073: Estudiantes de primaria de la educación básica regular reciben 1100 horas lectivas al año que promueven aprendizajes significativos, ofrecidas por docentes.						
			3000074: Estudiantes de primaria de educación básica regular acceden oportunamente a material educativo suficiente y pertinente para el logro de sus aprendizajes.						
			3000075: Estudiantes de primaria desarrollan sus aprendizajes en mejores espacios educativos.						
			<b>Total PELA primaria</b>						
		JUNTOS	5001328: Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares pobres con niño y adolescentes mayores de 6 años, que cumplieron con la asistencia a servicios de educación básica.						
			<b>Total JUNTOS</b>						
NN y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.	NNA se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.								
			<b>Total objetivo 2</b>						

sigue...



Programas Presupuestales										
PNAIA		Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
Resultados esperados	Metas						Atención de compromiso mensual	Devengado	Cirado	
Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.	La mitad de los estudiantes peruanos con 15 años de edad alcanza el nivel 3 en comprensión lectora, matemáticas y ciencias evaluados con la prueba PISA.	PELA secundaria	3000077: Estudiantes de secundaria de la educación básica regular reciben 1200 horas lectivas al año que promueven aprendizajes significativos, ofrecidas por docentes competentes. 3000078: Estudiantes de secundaria de educación básica regular acceden oportunamente a material educativo suficiente y pertinente para el logro de sus aprendizajes. 3000079: Estudiantes de secundaria desarrollan sus aprendizajes en mejores espacios educativos. 3000080: Niños, niñas y jóvenes acceden al servicio educativo de secundaria y concluyen su educación básica regular.							
Las y los adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo peligroso.	Erradicar el trabajo peligroso realizado en adolescentes aun dentro de la edad laboral permitida.		<b>Total PELA secundaria</b>							

sigue...





Programas Presupuestales										
PNAIA		Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
Resultados esperados	Metas						Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
Las y los adolescentes disminuyen el consumo de drogas legales e ilegales	Se reducen en 5% la prevalencia anual del consumo de drogas legales e ilegales en la población escolar de secundaria.	Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas	3000096: Escolares desarrollan y fortalecen sus habilidades psicosociales.							
			3000099: Adolescentes infractores atendidos en adicciones por consumo de drogas.							
			3000101: Víctimas de violencia familiar con dependencia a drogas atendidos en programas de tratamiento.							
<b>Total Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas</b>										
Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen.	Reducir la tasa de adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal.	TBC- VIH- SIDA								
Se reducen la infección de VIH y SIDA en las y los adolescentes.	Reducir la incidencia del VIH en adolescentes. El 100% de los adolescen-		3043952: Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/ SIDA y tuberculosis.							
			3043953: Instituciones educativas que promueven prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis.							

sigue...



PNAIA		Programas Presupuestales							Avance %
Objetivo estratégico 3: Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad	Metas	Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución		
Resultados esperados							Atención de compromiso mensual	Devengado	Grado
	tes con diagnósticos de VIH reciben el tratamiento de forma gratuita, oportuna y continua.		3043954: Agentes comunitarios que promueven prácticas saludables para prevención de VIH/SIDA y tuberculosis. 3043959: Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA. 3043960: Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.						
Las y los adolescentes acceden a una atención de salud de calidad con pertinencia cultural.	Incrementar la atención integral y diferenciada de las y los adolescentes.		<b>Total TBC VIH-SIDA</b>						
Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual.	Disminuir el número de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de explotación sexual.	Lucha Contra la Violencia Familiar	3000223: Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención.						
		<b>Total Lucha Contra la Violencia Familiar</b>							
		<b>Total objetivo 3</b>							

sigue...



Programas Presupuestales											
PNAJA		Programas presupuestales asociados		Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
Objetivo Estratégico 4: Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad	Metas							Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
NNA tienen asegurado el derecho al nombre y a la identidad de manera universal y oportuna.	Se universaliza el DNI para los NNA.	Acceso de la Población a la Identidad		3000217: Población con documento nacional de identidad							
NNA con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud.	Se reduce la deserción escolar de NNA con discapacidad que asisten a los Centros de Educación Básica Especial.			<b>Total Acceso de la Población a la Identidad</b>							
	Se incrementa el porcentaje de niñas y niños con alguna discapacidad, detectados y atendidos por los estableci-										

sigue...



PNAIA		Programas Presupuestales									
Resultados esperados	Metas	Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			Avance %	
							Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado		
Objetivo Estratégico 4: Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad											
mientos de salud (EES) durante los tres primeros años de vida.											
NNA están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad).											
NNA participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan.											
NNA participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan. 25% de los Gobiernos locales, el año 2016.											
NNA son menos vulnerables en		Reducción de la	3000168: Prevención, monitoreo y respuesta en salud ante emergencia								

*sigue...*



Programas Presupuestales										
PNAIA		Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
Resultados esperados	Metas						Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
situaciones de emergencia y desastre.	Metas	Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	y desastres							
	cia y desastre son los primeros en ser atendidos.		3000169: Población con prácticas seguras en salud frente a ocurrencia de peligros naturales							
			3000171: Población y sus medios de vida protegidos ante inundaciones							
<b>Total Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres</b>										
Se reduce el número de NNA víctimas de violencia familiar y escolar.	Se reduce el número de NNA que son víctimas de violencia familiar y escolar.	Lucha contra la Violencia Familiar	3000222: Población con cambio d patrones culturales que fomentan la violencia familiar							
			3000223: Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención							
			3000224: Redes interinstitucionales que intervienen en casos de violencia familiar con asistencia técnica							
<b>Total Lucha contra la Violencia Familiar</b>										
Se reduce el número de NNA víctimas de	Se reduce el número de niñas, niños y	Lucha contra la Violencia Familiar								

sigue...





PNAIA		Programas Presupuestales										
Objetivo Estratégico 4: Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad	Resultados esperados	Metas	Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			Avance %	
								Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado		
violencia sexual.	adolescentes que son víctimas de violencia sexual.											
NNA sin cuidados parentales se integran a una familia.	Un tercio de las NNA sin cuidados parentales se reintegran a su seno familiar o se integran a un grupo familiar de manera definitiva.											
NNA no participan en conflictos internos	No hay NNA participando voluntariamente o por la fuerza en conflictos internos en el país.											
Ninguna niña, niño o adolescente fallecerá de tuberculosis en el Perú.	Ninguna NNA fallecerá de tuberculosis en el Perú.		TBC- VIH- SIDA	3043950: Monitoreo, supervisión, evaluación y control de CIH/SIDA-Tuberculosis 3043952: Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y Tuberculosis								



Programas Presupuestales										
PNAIA		Programas presupuestales asociados	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
Objetivo Estratégico 4: Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad	Metas						Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
Resultados esperados			3043963: Control y tratamiento preventivo de contactos de casos tuberculosis (general, indígena, privada de su libertad).							
			3043965: Personas que acceden al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1, 2 no multidrogo resistente y multidrogo resistente.							
			<b>TOTAL TBC VIH SIDA</b>							
Todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con un seguro de salud.	El 100% de NINA cuentan con seguro de salud									
	El 100% de NINA usuarios de programas sociales (en situación pobreza y pobreza extrema) tienen acceso a los paquetes de atención integral en salud aprobado y financiado.									
<b>Total Objetivo 4</b>										
<b>TOTAL</b>										



